

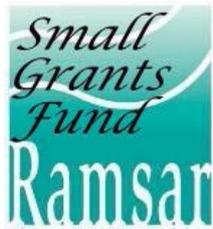


CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES
(Ramsar, Iran, 1971)

Programas de Ramsar de asistencia a proyectos de pequeñas subvenciones

Fondo de Pequeñas Subvenciones para la Conservación y el Uso Racional de los Humedales

El Fondo de Pequeñas Subvenciones para la Conservación y el Uso Racional de los Humedales (FPS) fue establecido por la Conferencia de las Partes Contratantes en 1990, y presta asistencia financiera en forma de pequeñas subvenciones (de hasta 40.000 francos suizos, aprox. 25.000 €, por proyecto) para proyectos en países en desarrollo y países con economía en transición. Actualmente se desembolsan fondos para actividades relacionadas con la aplicación del Plan Estratégico 2003-2008 de la Convención, incluidas solicitudes de asistencia de emergencia.



Desde 1990 hasta finales de 2006 se han financiado 198 proyectos en cerca de 87 países por un monto total de unos 7,5 millones de francos suizos.

Las operaciones del Fondo descansan enteramente en contribuciones voluntarias. En los últimos años han hecho contribuciones voluntarias al Fondo los gobiernos de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, los Estados Unidos, Francia, Irlanda, Islandia, Japón, Mónaco, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia, así como el WWF Internacional. Además, en algunos casos organizaciones como Wetlands International, en el marco de su acuerdo con el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos (DGIS), y el Programa Mundial de Agua Dulce del Fondo Mundial para la Naturaleza, se han hecho cargo de proyectos presentados al Fondo Ramsar de Pequeñas Subvenciones para financiarlos directamente.

Como norma general las solicitudes completadas en español, francés o inglés han de ser recibidas por la Secretaría de Ramsar a más tardar el 30 de junio de cada año, pero el personal de la Secretaría de Ramsar puede dar asesoramiento sobre las propuestas de proyectos presentadas antes del 30 de abril. ***Las solicitudes han de ser avaladas por la Autoridad Administrativa de la Convención de cada país.*** Tras una evaluación a cargo del personal técnico de la Secretaría de Ramsar, con el asesoramiento de otros expertos cuando es preciso, se someten recomendaciones al Comité Permanente para que las estudie y apruebe. Son muy poco frecuentes los casos en que se conceden subvenciones a dos propuestas de proyectos de un mismo país en el mismo ciclo anual, y no se suele suministrar fondos en países que no han completado de forma satisfactoria sus proyectos previos del FPS.

Las Directrices operativas del Fondo de Pequeñas Subvenciones y el formulario para presentar propuestas se pueden obtener en español, francés e inglés por conducto de la Secretaría de Ramsar o de su Web (www.ramsar.org/sgf/key_sgf_index_s.htm).

Lista de proyectos financiados por el FPS de Ramsar en 2006

Antigua y Barbuda. Inventario de humedales en Antigua y Barbuda

Armenia. Desarrollo, formulación de la estrategia de aplicación e inicio de una Política Nacional de Humedales en Armenia

Benin y Togo. *Projet transfrontière d'appui à la gestion participative des ressources de mangrove du Chenal Gbaga au sud-est du Togo et au sud-ouest du Bénin* (Proyecto transfronterizo de apoyo al manejo participativo de los recursos de los manglares del río Chenal Gbaga al sudeste de Togo y sudoeste de Benin)

Burkina Faso. *Projet pilote d'atténuation de la pression sur les ressources de la mare d'Oursi par des activités de gestion rationnelle et de réduction de la pauvreté autour de la Mare* (Proyecto piloto para reducir la presión sobre los recursos naturales de la Mare d'Oursi mediante actividades de gestión racional y reducción de la pobreza en las inmediaciones del humedal)

Ecuador. Programa de monitoreo, vigilancia y estado de salud del complejo de humedales "Ñucanchi-Turopamba" propuesto como sitio Ramsar

Kenya. Developing awareness of and educational materials about Ramsar sites in Kenya (Concienciación y elaboración de materiales didácticos acerca de los sitios Ramsar en Kenya)

Kiribati. Actividades preparatorias nacionales para la adhesión de Kiribati a la Convención de Ramsar

República Kirguisa. Desarrollo de la Estrategia Nacional de Conservación de los Humedales de la República Kirguisa

Madagascar. Evaluación ecológica de los humedales de la región sudoriental de Madagascar entre el Parque Nacional Andringitra y el Parque Andohahela

Nepal. Manejo sostenible de humedales para la vida silvestre y la población del embalse Jagdishpur, Nepal central.

República de Moldova. Desarrollo de escenarios de manejo para el nuevo sitio Ramsar Unguri-Holosnita y fomento de la concienciación de la política de uso racional de la Convención de Ramsar

Viet Nam. Uso racional, basado en la comunidad, de los humedales locales en el sitio Ramsar Xuan Thuy, norte de Viet Nam

Humedales para el Futuro

Desde 1995 la Secretaría de Ramsar, el Departamento de Estados de los Estados Unidos y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. han colaborado en una iniciativa especial, el programa de formación del Fondo Humedales para el Futuro (FHF), que beneficia a instituciones y personas de América Latina y el Caribe mediante la creación de capacidad

y la formación en materia de conservación y uso racional de los humedales. Esta iniciativa promueve la aplicación del concepto de "uso racional" de los humedales fortaleciendo la capacidad de los países de gestionar sus recursos de humedales a perpetuidad y contribuyendo a integrar la conservación y gestión de los humedales en el proceso de desarrollo. Todas las actividades propuestas han de ceñirse a los principios, lineamientos y recomendaciones de la Convención de Ramsar. Una vez evaluadas las propuestas por el personal de la Secretaría de



Ramsar, los proyectos son elegidos conjuntamente por la Secretaría y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. y administrados por la Secretaría.

Desde su inicio, el FHF ha prestado asistencia a unos 225 proyectos de 22 países, con un total de casi 3 millones de dólares EE.UU., compuesta por ayudas que variaron entre varios cientos de dólares hasta un máximo de 20.000 dólares EE.UU., y para la cual se requería contar con una financiación paralela de al menos el 50% del costo total del proyecto.

Los patrocinadores de Humedales para el Futuro tienen interés en asociarse con instituciones de formación, desempeñar una función catalizadora de actividades de formación sobre los humedales en curso o proyectadas en la región o en complementar iniciativas existentes de capacitación y enseñanza con instrucción relativa a los humedales. Véanse mayores informaciones en www.ramsar.org/wff/key_wff_index.htm.

Lista de proyectos financiados por la iniciativa Humedales para el Futuro en 2005

Argentina. Evaluación de patrones de diversidad de la ictiofauna y desarrollo de pautas para la sustentabilidad y conservación de los recursos pesqueros del sitio Ramsar Río Pilcomayo y Parque Nacional Río Pilcomayo.

Argentina. Proyecto para la conservación, protección y evolución continua de la biodiversidad en la Reserva Natural 'Vaquerías', Cuenca del Lago San Roque.

Argentina. Una propuesta estratégica para humedales del Chaco Salteño.

Argentina. Propuesta de trabajo sobre humedales patagónicos (Mallines).

Argentina. Humedales de la Argentina. Un documental que descubre los secretos más valiosos de los humedales, sus problemas y sus soluciones.

Bolivia. Recuperación del Humedal Palmar de las Islas.

Colombia. Conservación de Humedales Altoandinos en el Departamento de Caldas.

Bolivia. Recuperación del Humedal Palmar de las Islas.

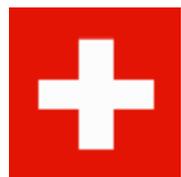
Ecuador. Primer Simposio Nacional sobre Humedales, Loja-Ecuador.

México. Rescate y conservación de la biodiversidad en los humedales de San Crisanto.

Perú. Generando capacidades para la gestión de los humedales en la costa peruana.

Perú. Valoración y mantenimiento del manglar de San Pedro, en Vice, Sechura, departamento de Piura, Perú.

La Subvención Suiza para África



El Fondo Suizo de Subvenciones para África, administrado por la Secretaría de Ramsar, es una generosa contribución ofrecida por el Gobierno Federal de Suiza que se añade a las cuotas anuales que proporciona al presupuesto básico de la Convención, con objeto de prestar su apoyo a la conservación de los humedales y el uso racional, así como a la aplicación de la Convención en África. Esa contribución anual se remonta a 1989, tras el establecimiento en 1988 de la Secretaría de la Convención en Suiza. La Subvención Suiza es extremadamente útil para la financiación de medidas de emergencia o actividades concretas adecuadas en zonas que necesitan conservar y usar racionalmente los humedales. Dicha contribución, que se eleva a 130-150.000 francos suizos anuales, también resulta particularmente útil para promover la Convención en la región. Se administra bajo la supervisión del Asesor Superior para África (africa@ramsar.org) en la

Secretaría de Ramsar, en colaboración con las autoridades suizas, y no hay que seguir ningún trámite oficial para esta iniciativa.

Lista de proyectos financiados por la Subvención Suiza en 2006

Asistencia para la adhesión de Zimbabwe a la Convención.

Elaboración de un manual para desarrollar las capacidades de las Autoridades Administrativas en su cometido diario para la aplicación de la Convención en África.

Aumento de la producción agrícola y de alimentos utilizando los recursos de los humedales del río Senegal (Mandéry) para mitigar la pobreza entre las comunidades rurales de los alrededores.

Promoción del uso de briquetas hechas de hierbas de totoras y espadañas (*Typha* spp.) como combustible leñoso alternativo y oportunidad de generación de ingresos en los humedales de Hadijia-Nguru, afectados por totoras y espadañas, en Nigeria.

Creación de una red de sitios Ramsar a lo largo del río Congo (CongoWet).

Respaldo a proyectos y organismos de apoyo externo

A la Secretaría de Ramsar se le ha pedido que inicie y mantenga contactos con organismos que prestan apoyo externo, tanto para que tomen conciencia de la necesidad de que la conservación y el uso racional formen parte integrante de sus proyectos, como para solicitarles más apoyo para proyectos conducentes a la gestión ecológicamente racional de los humedales.

La Secretaría asigna alta prioridad a la colaboración con organismos donantes para coadyuvar en la labor referente a humedales en los países en desarrollo. Por ejemplo, actualmente, tan sólo en África, el personal de Ramsar colabora con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en relación con proyectos multilaterales en los que participan los cinco Estados de la Comisión de la Cuenca del Chad, los nueve Estados de la Autoridad encargada de la cuenca del Níger y los Estados del área abarcada por el Acuerdo sobre las Aves Acuáticas Migratorias de África y Eurasia (AEWA). Además, Ramsar participa en proyectos sobre humedales en África que se benefician de asistencia bilateral de organismos de Bélgica, Dinamarca, Francia, Noruega, los Países Bajos, Suecia, Suiza y la Unión Europea. Al mismo tiempo, Ramsar está colaborando también con proyectos africanos que reciben asistencia financiera y en especie de las Organizaciones Internacionales Asociadas a la Convención (BirdLife International, la UICN, el Instituto Internacional para el Manejo del Agua, Wetlands International y WWF Internacional), así como de Oiseaux Migrateurs du Paléarctique Occidental (OMPO), la Macarthur Foundation, la MAVA Foundation, la Fondation internationale du Banc d'Arguin (FIBA) y la Convención de la UNESCO sobre el patrimonio mundial. Una asistencia del sector privado para proyectos relacionados con Ramsar en África ha sido aportada también por el Grupo Danone, Banrock Station Wines y la empresa francesa de transporte aéreo Point Afrique, que hace donativos de medios de transporte y viviendas de bajo costo para coadyuvar en el desarrollo africano.

Para más información, sírvase contactar con:

**Secretaría de la Convención de Ramsar, Rue Mauverney 28, CH-1196 Gland, Suiza
(tel. +41 22 999 0170, fax +41 22 999 0169, correo-e ramsar@ramsar.org, Web www.ramsar.org)**